

Ayuntamiento de Huejotzingo instalará mesa directiva para regular mototaxis

El Ciudadano · 25 de noviembre de 2024

El edil, Roberto Solís Valles reveló que un total de 180 vehículos prestan servicios de transporte dentro de la demarcación



El Ayuntamiento de Huejotzingo planea regular la actividad de mototaxistas en aquella demarcación con una mesa directiva conformada por **funcionarios municipales y personas que presten este servicio**.

También puedes leer: [Segob Puebla destaca apertura de alcaldías cerradas desde 2021, en informe](#)

Lo anterior de acuerdo con el alcalde de Huejotzingo, Roberto Solís Valles, quien argumentó que **la nueva Ley de Movilidad de Puebla**, aprobada por la pasada Legislatura del Congreso del Estado, permite la **presencia de mototaxis sin otorgar concesiones**, siempre y cuando cuenten con una regulación.

Expuso que para ello conformarán una mesa directiva que estará presidida por su **secretario de Seguridad Pública**. Asimismo, **habrá un tesorero** designado desde la Tesorería del Ayuntamiento de Huejotzingo, mientras que el **titular de la Dirección de Tránsito** será secretario.

Indicó que en esta mesa directiva contará con **un secretario más y tres vocales**, los cuales serán puestos que ocuparán **miembros de agrupaciones de mototaxis**, lo cual, según dijo, dará un

equilibrio.

«De esta forma, nosotros conformamos una mesa directiva con equilibrios, donde esté involucrada la autoridad para no permitir abusos y que no se viole el reglamento».

Sobre la reglamentación que prevé implementar, Valles Solís mencionó que **prohibirán que menores de edad conduzcan mototaxis** y permitirán su circulación sólo en vialidades permitidas.

«Si seguridad pública y tránsito municipal hacen operativos y encuentran a menores de edad, el mototaxi se va a corralón», advirtió el edil, quien reveló que el padrón de mototaxis del gobierno municipal tiene registrados **un total de 180 vehículos** que prestan servicios de transporte **dentro de la demarcación**.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📰 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano